

### 1. *El latín de la Península Ibérica*

La pregunta sobre los orígenes de las lenguas peninsulares y, en general, de las lenguas románicas, no tiene una respuesta sencilla. Existe, claro está, una respuesta genérica que no plantea mayor discusión: el origen de las lenguas románicas está en el latín, que fue la lengua hablada en el antiguo Imperio de Roma. Esta afirmación no suscita mayor controversia. Pero el problema de los orígenes, planteado con mayor detenimiento, es mucho más complejo y envuelve la discusión de varias cuestiones en diferentes ámbitos y niveles.

La indagación relativa al momento en que dejó de hablarse latín y empezaron a utilizarse las lenguas románicas, implica dificultades al mismo tiempo teóricas y prácticas. Por un lado, necesitamos criterios para decidir en qué medida tal modalidad de lengua o tal documento corresponden todavía al latín o pertenecen ya al romance. Hoy sabemos que la aparición de una lengua romance fue un proceso esencialmente gradual, desarrollado a diferente velocidad en los diferentes niveles de la lengua y con consecuencias esencialmente radicales en cada uno de estos niveles. En un terreno fonético, la aparición de las lenguas románicas acarrió, entre otras novedades, la desaparición de la cantidad vocálica, el cambio del antiguo ritmo acentual y un conjunto de alteraciones esenciales en el consonantismo (palatalizaciones, creación de una serie fricativa, nuevos grupos consonánticos, etc.). En el nivel morfológico, las nuevas lenguas experimentaron cambios en la organización del género, la caída total o parcial de los casos del nombre, del adjetivo o del pronombre, así como la reorganización de las conjugaciones latinas, etc. En fin, en el nivel sintáctico, se produjo una esencial rigidización del orden de palabras, junto con algunas otras importantes novedades en la gramática, como la aparición de los artículos o auxiliares y la total reorganización de los procedimientos de subordinación oracional.

Por otro lado, la indagación sobre los orígenes románicos requeriría un examen de la documentación disponible, con el fin de comprobar en qué medida van ganando terreno los rasgos lingüísticos de las nuevas lenguas romances. Ahí radica, precisamente, una de las

dificultades que tiene la filología para aclarar esa cuestión, porque la documentación disponible sobre la lengua de los últimos años del poder romano y de los primeros siglos de la Edad Media es en cierta medida desconcertante, pues proporciona sólo una información relativamente escasa respecto a la transición desde el latín al romance.

La pregunta sobre el cómo y el porqué del surgimiento de las lenguas romances requiere quizá una respuesta conjunta. Durante mucho tiempo, la lingüística románica ha intentado entender los cambios en la lengua a través de una visión biologicista de la lengua. Se trata de una metáfora, como otras muchas que a menudo se usan en el lenguaje de la ciencia y también en la lengua coloquial. Alguna vez hemos dicho que el latín es la lengua madre, lo que presupone que el español o el catalán son “las hijas” del latín o que ambas lenguas son “hermanas”. En los manuales de lingüística histórica es habitual recurrir a árboles genealógicos para entender las relaciones genéticas entre las lenguas, exactamente iguales que los que recorren la historia de una saga familiar o de una dinastía real. Estos árboles tienen la ventaja de que nos permiten señalar las relaciones genéticas que existen entre las lenguas y nos ayudan a establecer grupos y subgrupos de lenguas sobre la base de estas relaciones.

La metáfora biológica aplicada a las lenguas es indudablemente útil. Pero, llevada hasta el límite, tiene el inconveniente de que les atribuye una unidad y una identidad permanente en todos los momentos de su historia. Sin embargo, en este punto las lenguas no son como los individuos. Cada uno de nosotros hemos sido una y la misma persona en todos los momentos de nuestra vida, por mucho que hayamos crecido y cambiado. No podemos decir lo mismo del portugués o del castellano, que han alcanzado su identidad y unidad en una época relativamente avanzada de su historia. En los momentos iniciales, por el contrario, estas lenguas tuvieron una identidad más difusa y una realidad más variada.

Efectivamente, la idea de variación es básica para entender el cambio lingüístico, en general, y la formación de las lenguas románicas, en particular. Y es que la lengua histórica a la que aplicamos el nombre de latín no fue sólo esa lengua literaria que hemos estudiado y aprendido en los clásicos, con una gramática y un léxico plenamente organizados, establecidos y unificados. Hace mucho tiempo que los latinistas sostienen que el latín fue, por el contrario, una realidad esencialmente variable, no sólo en el tiempo, sino también en el espacio y que mostró diferencias muy perceptibles en función de los niveles estilísticos y los registros sociales. El concepto de latín vulgar está estrechamente relacionado con esta

variación esencial del latín. Curiosamente, sin embargo, mucho de lo que sabemos sobre la variación del latín procede de manera indirecta de datos que proporcionan las lenguas románicas, más que de los testimonios directos del latín (inscripciones o textos literarios de cada época). En realidad, este tipo de documentación empírica no apoya siempre la idea de un latín diferenciado; más bien al contrario, avala la hipótesis de que el latín de Hispania era esencialmente el mismo que se hablaba en otras zonas<sup>1</sup>.

A pesar de todo, la emergencia de las lenguas románicas no puede entenderse sin una situación inicial de variación. Esta variación debió de ser especialmente marcada en el eje espacial. No olvidemos que el latín se habló, fuera de Roma y de la Península Itálica, en un territorio extraordinariamente amplio. Muchos latinistas defienden la idea de que la lengua hablada en la Península Ibérica era un latín muy próximo al de la Península Itálica, pero lleno de peculiaridades y fuertemente influido por los sustratos o adstratos prerromanos de la zona.

Además de su acentuada peculiaridad con respecto a la metrópoli, el latín de la Península Ibérica debió de presentar también una imagen de acusada diversidad interna, debido quizás al hecho de que la Península había vivido una situación de heterogeneidad lingüística antes de que se produjese la implantación y arraigo del latín. En efecto, en la Península Ibérica habían convivido al menos siete lenguas o grupos lingüísticos, pertenecientes a familias lingüísticas muy heterogéneas: aparte de las lenguas de las antiguas colonias griega y fenicia, se hablaron por estos lares otras lenguas de antiquísima raigambre, como la de los tartesos y los iberos o la que sería precursora del moderno vasco, así como la lengua indoeuropea de los celtibéricos y lusitanos. Estas lenguas locales, salvo el antiguo vasco, dejaron prácticamente de usarse a partir del siglo I, mientras que en otras zonas de la Romania algunas de ellas, como las lenguas célticas, perduraron por más tiempo.

También debió de haber diferencias relacionadas con la rapidez de la latinización de las distintas regiones<sup>2</sup>, lo que se tradujo en niveles diferentes de asimilación de la lengua latina por parte de los hablantes de las diferentes áreas. La latinización fue, probablemente, más rápida e intensa en la Bética y en la Cartaginense, mucho más lenta en el interior y aún más retardada y tenue en muchas zonas del norte. Hubo también diferencias en la rapidez de la asimilación del latín en las diferentes clases sociales. Tenemos testimonios de que las clases

---

<sup>1</sup> Véase BELTRÁN LLORIS, F., "El latín hablado en la Hispania romana: una perspectiva histórica", en R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*. Ariel. Barcelona, 2004, pág. 84.

<sup>2</sup> La historia de la latinización peninsular aparece muy bien resumida en el trabajo de BUSTOS TOVAR, J.: "La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano", en CANO, R., *op. cit.*, pp. 259-290.

altas se adhirieron con más entusiasmo a la nueva lengua y su cultura.

Se ha dicho a menudo que el latín peninsular tuvo un carácter arcaico. Puede decirse, en efecto, que en términos comparativos el latín arraigó en España en época relativamente temprana, especialmente en las regiones de origen ibérico. No en vano fue el litoral mediterráneo el primer territorio fuera de la Península Itálica (excepto Córcega, Cerdeña y Sicilia) que fue convertido en provincia romana. La abundancia de inscripciones hispánicas de fecha republicana testimonian el arraigo del latín en esta temprana época.

No sorprende, por tanto, que algunas inscripciones latinas de la época presenten rasgos gramaticales arcaicos. Abundan, por ejemplo, los dativos plurales en -ABUS (vgr. *CIL* 1963 NATIS NATABUS; *CIL* 4306 LIBERTIS LIBERTABUS; ambas del s. I d.C); también son arcaicos algunos genitivos plurales en -UM (*CIL* 540 MENSUM -por *mensium-*, s. I). Sin embargo, el arcaísmo del latín hispano se percibe con mayor claridad sólo de manera indirecta, a través de la observación del léxico románico de la zona<sup>3</sup>, pues las lenguas de la Península Ibérica conservan, incluso hoy, el recuerdo de vocablos que el propio latín de Roma terminó abandonando y que no dejan, por tanto, restos en las otras lenguas románicas o en la mayoría de ellas. Es el caso, por ejemplo, del nombre *cova* > *cueva*, cat. gall. *cova*, *demagis* > gall. *demais*, cast. *demás*, cat. *demés*; *fartus* > gall. *farto*, cast. *harto*, cat. *fart*; *equa* > gall. *egua*, cast. *yegua*, cat. *egua*, *euga*. Es el caso también del relativo *cuyo* < *cuius*. Es este un arcaísmo de la morfología que, por cierto, tampoco aparece documentado en los testimonios de la época.

También puede ser significativa, en el mismo sentido, la coincidencia del español y el gallego-portugués con el sardo, que fue una lengua que vivió un temprano aislamiento respecto de las otras lenguas románicas, lo que favoreció también la retención de numerosos arcaísmos. Una muestra de este arcaísmo sería la coincidencia de las tres lenguas en la incorporación de un sistema de tres demostrativos<sup>4</sup>.

Tenemos, por tanto, buenas razones para suponer que el latín que hablaron las gentes de la Península Ibérica era diferente en alguna medida de la lengua que encontramos en los textos clásicos. Pero ese latín informal, en alguna medida arcaico, quizá dialectal, no siempre se

---

<sup>3</sup> Para esta cuestión es muy útil el trabajo clásico de MARINER BIGORRA, S. "El latín de la Península Ibérica: léxico", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid. CSIC, 1960, vol. I, págs. 199-236. También LAPESA, R. *Historia de la lengua española*. Gredos. Madrid, 1981 (9ª edición). Para un planteamiento más reciente puede verse RODRÍGUEZ-PANTOJA, M. "El latín hablado en Hispania hasta el siglo V", en R. CANO, *op. cit.* págs. 107-131.

<sup>4</sup> La denominación de arcaico debe, con todo, manejarse con precaución, pues es un término relativo y hace también referencia a fenómenos que están todavía vivos en algunas zonas románicas. Así lo expresa MORENO FERNÁNDEZ, F. *Historia social de las lenguas de España*. Ariel. Barcelona, 2005, pág. 53.

deja ver con claridad en los testimonios documentales de la época. Quizá lo impidió el peso de la tradición. Hasta el siglo V, el Occidente latino había mantenido un nivel aceptable de desarrollo cultural, gracias al esfuerzo uniformador de la escuela<sup>5</sup>. Hasta ese momento, y a pesar de que una importante crisis social, económica y política estaba empezando a gestarse, se había mantenido la comunicación y la unidad cultural entre las diversas provincias del Imperio, lo que se traduce en la uniformidad que los documentos de la época muestran en lo que se refiere a los rasgos gramaticales y a la propia escritura. Esta uniformidad hace difícil la tarea de aislar peculiaridades o rasgos propios de las diferentes épocas.

## 2. *La época visigótica*

Desde los siglos III al V, diversos pueblos germánicos habían cruzado la Península Ibérica (suevos, vándalos y alanos, fundamentalmente). Hacia el 409 o 410, se produce la entrada en la Península Ibérica de los visigodos otro pueblo germano más civilizado que los anteriores. Estos nuevos germanos, combatieron durante algunos años contra los suevos vándalos y alanos, a los que eliminaron o expulsaron antes del 416. Tras la crisis cultural inicial provocada por estas primeras invasiones germánicas, se llegó a una cierta situación de estabilidad y recuperación de la cultura latina. Toledo y Sevilla fueron importantes centros de vida cultural en la Hispania visigoda de los siglos VI y VII. Es esta la época de san Isidoro de Sevilla, en la que se produjo un notable cultivo de la cultura latina y de los estudios gramaticales, al menos entre las élites dominantes de la sociedad de la época.

Nos preguntamos, sin embargo, cómo era la lengua de la gente de la calle o del campo en aquella época. Esta es una cuestión menos clara. A diferencia del latín de los francos (como el de Gregorio de Tours, por ejemplo), que es fácilmente identificable por una serie de rasgos<sup>6</sup>, los textos, relativamente escasos, que nos ha legado la época visigoda tienen, en principio, apariencia y formato latino, que no permite detectar peculiaridades. Incluso las pizarras góticas demuestran un notable conocimiento de la lengua escrita.

Si no en la fonética, al menos en la gramática los textos de la época presentan una sintaxis básicamente latina, con casos flexivos, pasiva sintética, orden de palabras relativamente libre, etc.; es decir, muestran todos aquellos rasgos gramaticales que son característicos de la lengua latina. Es verdad, en general, que los textos latinos de esta época están escritos por

---

<sup>5</sup> De acuerdo, entre otros, con GIL, J. "El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)", en CANO, R. (coord.), págs. 149-182.

hombres de la Iglesia. Tienen, por tanto, un sesgo marcadamente literario y se acomodan todavía a un patrón de lengua escrita que sería reconocible también en otras zonas de la Romania. En ese sentido, cabe decir que el latín visigótico encubre la realidad de la lengua hablada y los hechos evolutivos vigentes en la época y que se vincula más con el pasado del latín clásico que con el futuro de las lenguas románicas. A pesar de todo, cabe suponer, de acuerdo con R. Menéndez Pidal<sup>7</sup>, que las primeras tendencias a la diferenciación romance empezaban ya a apuntar en esta época. Desde una perspectiva más radical, algunos han sostenido que la lengua que realmente se hablaba en la época visigótica no era propiamente latín, sino una especie de protorromance en el que estarían presentes ya muchos de los fenómenos evolutivos que terminarían arraigando y consolidándose en las diferentes lenguas peninsulares<sup>8</sup>.

Aparente o no, esta situación de homogeneidad relativa sería pronto modificada por dos acontecimientos históricos: por un lado, la entrada de los árabes en la Península en el año 711 y, por otra parte, la conquista de Barcelona por Carlomagno en el año 801 y la creación de la Marca Hispánica. Ambos acontecimientos, cada uno a su manera, contribuyeron a alterar de manera decisiva la situación de homogeneidad, al menos relativa, de los siglos anteriores. La invasión de los árabes provocó una acusada fragmentación territorial y una radical ruptura cultural. Por su parte, la influencia de Carlomagno tuvo un doble efecto político y también cultural. Por un lado, provocó el aislamiento cultural y político de Cataluña con respecto al resto de la Península; por otro, en un empeño por compensar el deterioro del conocimiento del latín y restaurar la latinidad cultural y lingüística, la reforma de los estudios latinos promovida por Alcuino tuvo interesantes efectos en la historia de la lengua.

¿Como era la lengua romance en esta época? ¿En qué medida había perdido ya sus rasgos latinos? Por sorprendente que pueda parecer tampoco resulta fácil dar una respuesta clara a esta pregunta. El hecho esencial es que, como vamos a ver, las fuentes y textos de la época no parecen resentirse demasiado del paso del tiempo y siguen presentando, durante estos primeros siglos de la Edad Media, la misma imagen latina de siglos anteriores. A pesar de que el solar hispano se ha visto sobrecogido por sangrientas guerras e invasiones que han

---

<sup>6</sup> Véase GIL, J., *opus cit.*, pág. 150.

<sup>7</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península hasta el siglo XI*. Espasa-Calpe. Madrid, 1976 (8ª. ed.), pág. 503; *Historia de la lengua española*. Fundación Ramón Menéndez Pidal - Real Academia Española. Madrid, 2005, vol. I, pág. 228.

<sup>8</sup> De acuerdo con los datos de VELÁNQUEZ SORIANO, I. *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Real Academia Española. Madrid, Col. Beltenebros, 2004.

alterado radicalmente la fisonomía política y cultural de la zona, los textos escritos no parecen ser tan sensibles al paso del tiempo y mantienen, en términos generales, su apariencia latina de siempre.

La pregunta que surge inmediatamente es si la imagen que nos transmiten esos textos corresponde a la realidad de la lengua oral o si, por el contrario, hay un espejismo tras esa inmutable latinidad de los textos. En la filología hispánica es tradicional la respuesta negativa a esta pregunta. De acuerdo con la conocida teoría de las dos normas, defendida por Menéndez Pidal, en su libro *Orígenes del español*, debemos considerar la existencia en la Península Ibérica de una drástica separación entre la lengua escrita, dominada por el latín, y la lengua oral, que sólo de manera esporádica se reflejaba en la escritura. Se ha dicho a menudo también que se trata de una sociedad de hablantes en su mayoría analfabetos. Los pocos que sabían escribir no tenían probablemente un conocimiento muy pulido del latín, según se deduce de la gramática de los textos de la época, en los que abundan los errores y las vacilaciones y en los que se nota, en general, una penetración más o menos intensa, según los casos, de elementos de lengua oral.

De acuerdo, pues, con esta visión, durante los primeros siglos de la Edad Media, la Península Ibérica vivió inmersa en una suerte de bilingüismo, pues existía ya un romance, vinculado principalmente con el registro oral, al tiempo que continuó usándose el latín en un nivel escrito. Este latín escrito de la Edad Media, que acusa ya un notable relajamiento de la norma clásica y está impregnado de elementos de oralidad, recibe el nombre de latín medieval.

Desde una perspectiva más reciente, representada por el hispanista británico Roger Wright<sup>9</sup>, sólo habría una lengua, el latín o romance temprano. Eso sí, una lengua con importantes variaciones o niveles de uso (diastráticas) y variaciones también en el espacio (diatópicas). Pero esta lengua romance dispondría de una única forma de escritura muy distanciada de la realidad oral, debido al peso rotundo de la tradición latina en los textos de la época. Esta tradición gráfica, esencialmente inmutable, se transmitió de generación en generación, mientras que la realidad de la pronunciación se iba distanciando cada vez más de la representación gráfica. Este distanciamiento de la escritura respecto de la realidad fonética de la lengua no es un hecho insólito en las lenguas del pasado o del presente. Se da también en lenguas germánicas como el inglés. En el primitivo romance hispánico, es muy probable que

este alejamiento de la escritura con respecto de la oralidad fuera variable. En algunos registros menos formales se notaría una mayor tolerancia al criterio plenamente fonético, mientras que en latín más elaborado predominó quizás una transcripción más tradicional y fiel a la herencia léxica latina. Así podríamos entender, quizá, algunas de las vacilaciones y errores que encontramos en los textos de la época. Quien decía [*oréya*] dudaba a veces de escribir *auricula*, *auricla*, *aureya*, *auriya*. Los que sabían leer y escribir en aquella época, que no eran todos, utilizaban, según Wright, un sistema de escritura único, procedente de la tradición clásica. Pero este sistema tan artificioso y distante no se acomodaba desde hacía siglos a la realidad de la pronunciación. Por ello terminó haciéndose insostenible.

La solución llegó de la mano de la reforma carolingia a la Península Ibérica, que propugnó una renovación en el estudio del latín que implicó, entre otros cambios, la lectura de los textos de acuerdo con una fonética muy próxima a la realidad de la pronunciación clásica. *Auricula* empezó a pronunciarse [*aurícula*] y no [*oréya*]. Cuando se generalizó este nuevo sistema fonético de lectura y los curas y obispos leyeron los textos latinos de esta forma, se acentuaron probablemente las dificultades de comprensión por parte del pueblo y se consolidó al mismo tiempo la conciencia de que lo que la gente hablaba y lo que los curas leían en las iglesias eran dos lenguas totalmente diferentes. La reforma carolingia sirvió, por tanto, para acentuar la conciencia de la distancia que la evolución había establecido entre el latín de los textos y el romance de la lengua hablada. Algo más tarde, el Concilio de Tours contribuyó también en 1163 a la consolidación de la autonomía del romance frente al latín con su decisión de que las homilías fueran traducidas a la lengua vulgar, debido a la incompreensión de los fieles de los discursos en latín<sup>10</sup>.

La tesis de Wright ha tenido amplio eco y discusión en la investigación romance de los últimos años. A pesar de sus muchos aciertos, tropieza con algunas dificultades. Por ejemplo, no permite explicar adecuadamente las diferencias, a menudo radicales, que debieron de existir en los niveles morfológico y gramatical entre la lengua oral y la lengua escrita. Resulta difícil admitir que la lengua escrita fuera hasta tal punto convencional que conservara en lo escrito estructuras sintácticas o morfemas gramaticales que eran ya extraños al uso oral.

---

<sup>9</sup> *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Gredos, Madrid, 1989.

<sup>10</sup> El latín medieval sería, por tanto, latín poscarolingio. Como fecha indicativa, puede servir, de acuerdo con Wright, el año 1080, fecha en que se celebró el Concilio de Burgos, que derogó la liturgia visigótica y la implantación de la romana. También fue el año de la fundación del monasterio de San Juan de la Peña, que supuso el inicio de la reforma cluniacense en España. También en esta época se constata la instalación de obispos francos en diócesis peninsulares e incluso la creación de colonias de origen franco.



### 3. El romance en Al-Andalus (el mozárabe)

Estamos ahora en condiciones de preguntarnos cuáles eran estos romances que empezaban a plasmarse en la escritura y pugnaban por encontrar su individualidad frente al latín. Si en la historia de la Península Ibérica no se hubiera producido la invasión árabe y el posterior proceso de la Reconquista en los siglos subsiguientes, la transición entre los romances habría sido hasta hoy mismo mucho más gradual.

Normalmente, cuando no hay fuerzas históricas que condicionen la evolución de las lenguas, los rasgos lingüísticos tienen una distribución espacial relativamente libre, de tal manera que la difusión de cada rasgo suele ser relativamente independiente de la de los demás. Esta situación ideal aparece reconstruida en la primera viñeta de la figura 1, que muestra que las diferentes fronteras o isoglosas de cada fenómeno (representadas por líneas continuas) no muestran coincidencia o paralelismo alguno.

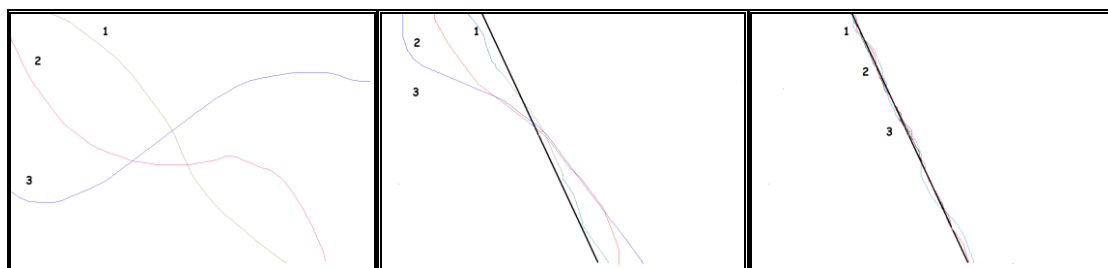
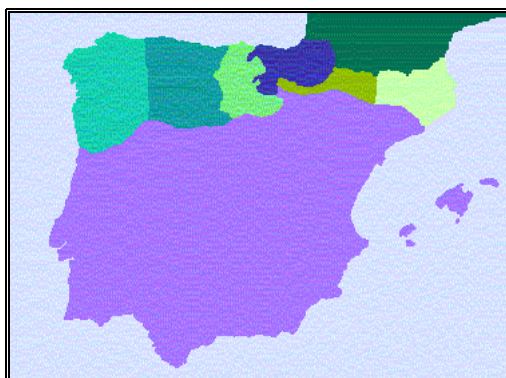


Figura 1

Si, por razones históricas, se consolida una frontera política o cultural (representada por la línea continua en las viñetas segunda y tercera) y en cada una de las dos áreas separadas se consolidan los respectivos centros de prestigio, se detecta habitualmente una tendencia de las isoglosas a desplazarse hacia la frontera y coincidir con ella (tercera viñeta). En esta situación, las líneas divisorias de cada rasgo se agrupan en un manojito de líneas, o macrolínea común, que determina una transición lingüística brusca desde un lado a otro de cada área.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos proporcionar una aproximación razonable a la primitiva situación dialectal de la Península Ibérica. A pesar de que, por razones de claridad expositiva, se suele presentar una imagen fragmentada del romance peninsular en la época de los orígenes (como la que se reproduce en la figura 2), hay que considerar la idea de que, en muy buena medida, las transiciones entre las diferentes variedades y dialectos romances de aquella época eran relativamente suaves y graduales. Mucho más suaves al menos que en siglos posteriores, en los que la Reconquista favoreció el avance de algunas de las variedades del Norte y dio lugar a límites dialectales mucho más marcados<sup>11</sup>. En ese sentido, cabe decir que la nítida fragmentación dialectal del norte de la Península que ofrecemos en el cuadro anterior es, en cierta medida, históricamente inexacta, pues refleja retroactivamente la claridad de los límites de los siglos siguientes. Con todo, resulta oportuna a efectos pedagógicos.

En la parte meridional de la Península, ocupando la franja de terreno más ancha (Fig. 4),



**Figura 2**

encontramos el romance mozárabe o *romanandalusí*, según la denominación que algunos prefieren dar recientemente a la variedad románica que hablaron los habitantes sometidos al dominio musulmán y que ocupó inicialmente más de dos tercios del territorio peninsular. El mozárabe, que presentaría también una cierta variedad interna, era la lengua de un pueblo sometido, en una situación de desigualdad y desequilibrio con relación al árabe dominador, y terminó, por ello, recluyéndose en el ámbito familiar. Este es el motivo por el que conservamos tan escasos testimonios escritos de este primitivo romance; entre ellos están las bien conocidas cancioncillas populares o *jarchas*. Como es natural, lo poco que sabemos del

---

<sup>11</sup> Seguimos en este punto las propuestas del hispanista británico PENNY, R. *Variation and change in Spanish*. Cambridge University Press. Cambridge, 2000 (citamos a través de la versión española de Juan Sánchez Méndez., en Gredos. Madrid, 2004, pág. 128).

mozárabe tiene para nosotros un gran interés, porque atestigua etapas antiguas de la evolución de las lenguas romances<sup>12</sup>.

El mozárabe fue, sin embargo, retrocediendo por el empuje de la Reconquista, que alcanzó especial intensidad a partir de la muerte de Almanzor en 1002. De todas maneras, Toledo continuaba siendo un importante centro mozárabe cuando fue conquistado en 1085 por Alfonso VI. A partir del siglo XIII es ya un dialecto muy residual.

En los territorios del Norte había varios núcleos relativamente incomunicados, vinculados con los diferentes reinos y condados del Norte. La idea de la Reconquista estuvo presente en la historia de todos estos reinos y condicionó la organización de las diferentes zonas de reconquista. En estas zonas, desde los siglos VIII al XI, es donde surgieron los primitivos núcleos lingüísticos que constituyen el origen de las lenguas románicas peninsulares. Hubo al menos cinco franjas lingüísticas, con límites poco nítidos entre ellas: dos en los extremos, el gallego y el catalán y tres centrales, de oeste a este: leonés, castellano y navarro-aragonés. El número de zonas o áreas lingüísticas podría elevarse por encima de cinco, si aceptamos hablar ya en aquella época de una variedad riojana, en transición entre el aragonés y el castellano, y si contemplamos la existencia de un romance navarro. En el área ocupada por la lengua vasca, a pesar del arraigo de esta lengua hasta el día de hoy, existen testimonios que evidencian un proceso importante de romanización y latinización también en esta zona, que ha dejado huellas inequívocas en el léxico del vasco<sup>13</sup>.

No todas estas antiguas variedades o dialectos romances tuvieron la misma fuerza de expansión. Por el contrario, sólo tres de ellas, habladas en los núcleos gallego, castellano y catalán, fueron capaces de generar lenguas históricas, apoyados por acontecimientos de su propia historia. Curiosamente, los romances originariamente hablados en los reinos de León y Aragón, los más poderosos e influyentes durante los primeros siglos de la Edad Media, no serán finalmente los que extiendan su dominio en el resto de la Península y alcancen con el tiempo el nivel de lenguas. Vamos a ocuparnos en primer lugar de estos dos focos.

El reino de León tuvo su origen en el primitivo reino de Asturias, que tuvo su capital en Oviedo y fue expandiéndose hacia la zona leonesa. El rey Alfonso III llevó el límite del reino hasta el valle del Duero; la ciudad de León fue conquistada durante el reinado de Ordoño II,

---

<sup>12</sup> Nuestro conocimiento del romance mozárabe proviene básicamente de la toponimia y el léxico heredado en castellano, así como de los glosarios latino-árabes, el léxico romance en las obras de botánica árabe de la época y también en los libros de repartimientos. Por supuesto, las jarchas y zéjeles son también una fuente esencial de información. Véase ARIZA, M., "El romance en Al Andalus", en CANO, R. (coord.), pág. 208.

<sup>13</sup> Véase ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Gredos. Madrid, 2005, págs. 70-71.

que estableció allí la capital del reino y adquirió título de Emperador. Este nuevo y potente reino de León continuó rigiéndose por el Fuero Juzgo, en su afán por ser el celoso guardián de la tradición visigoda. Tras varios intentos previos, el reino de León terminó siendo anexionado definitivamente a la poderosa Castilla en 1230. A partir de ese momento se inició un progresivo declive del romance asturiano-leonés.

Los historiadores han señalado la importancia de la tarea repobladora efectuada por el nuevo reino en zonas del Norte de Portugal, Sur de León y Castilla, que habían quedado relativamente despobladas como efecto del avance de la Reconquista. Esta repoblación ejerció importantes efectos en la reorganización política, económica y administrativa de la zona y tuvo también su importancia en el terreno lingüístico, porque produjo un efecto nivelador de antiguas variantes. La toponimia de la zona proporciona un testimonio muy claro de esta repoblación, que dio lugar a nuevos topónimos como *Gallegos*, *Galleguillos*, *Bercianos*, que hacen alusión al origen de los repobladores.

A pesar de la importancia de esta repoblación leonesa, la aportación lingüística del asturleonés a las nuevas zonas no es muy amplia y afectó sólo a algunos rasgos de la fonética y del léxico. La variedad predominante en esta zona fue el castellano, más o menos influido por los usos leoneses. La influencia del castellano se dejó sentir incluso en las zonas originarias del primitivo reino asturleonés. El castellano tendió cada vez más a convertirse en vehículo de la comunicación escrita, especialmente a partir del siglo XIV, bajo el influjo del modelo alfonsí. Antes de esa época es posible todavía encontrar algunos textos interesantes escritos en leonés. En el siglo XV, el retroceso literario del leonés es un hecho<sup>14</sup>.

Mucho más duradera fue la autonomía e independencia del reino de Aragón, situado en la zona central del noreste peninsular. Surgió como condado, bajo la tutela carolingia e integrado en el reino de Navarra. Aparece ya como reino independiente desde 1035, bajo la figura de Ramiro I. Casi un siglo después, el rey Alfonso I (1104-1134) conquistó Zaragoza (1118), asentándose definitivamente en el valle del Ebro, adonde llegaron los dialectos primitivos de la zona, muchos de cuyos rasgos pueden verse en las *Glosas Emilianenses*. Poco después (1137) se produjo la unión dinástica con el Condado de Barcelona, para formar la Corona de Aragón<sup>15</sup>, que inició una expansión sin precedentes, tanto en el oriente peninsular como en todo el Mediterráneo.

---

<sup>14</sup> Véase LLEAL, C. *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcanova, Barcelona, 1990, pág. 271.

<sup>15</sup> Petronila de Aragón contrajo matrimonio con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona.

El aragonés es el romance hablado en la zona del primitivo condado de Aragón. Algunos lo denominan navarro-aragonés, subrayando así su vinculación con la variedad romance que se habló en el antiguo reino de Navarra, que en tiempos antiguos había influido y predominado en el antiguo condado de Aragón. Este antiguo romance presentó múltiples variedades y no tuvo la misma fuerza de expansión que la propia Corona de Aragón, pues se mantuvo con más fuerza sólo en las zonas originarias de los primitivos condados. En cambio, en las zonas de repoblación, los rasgos aragoneses se fueron diluyendo en una lengua de nivelación de fuerte impronta castellana<sup>16</sup>. Dentro de la amplia Corona de Aragón, el catalán y el aragonés se mantuvieron siempre claramente diferenciados, igual que sus instituciones originarias, pero la fuerza expansiva de ambos romances fue diferente, como vamos a ver.

Tanto el leonés como el navarro-aragonés han sido vistos como dialectos conservadores, es decir, estables y refractarios a los cambios, en una comparación implícita con el castellano, que fue más lejos en determinados procesos evolutivos. Ninguno de los dos tuvo, por razones históricas, la oportunidad de convertirse en una lengua de cultura, con una gramática y ortografía normalizada; por el contrario, han sufrido un permanente e irreversible declive y sólo han dejado hasta hoy residuos rurales fuertemente influidos por el peso de la norma castellana.

#### 4. *El gallego*

Muy diferente ha sido la historia en los otros tres núcleos septentrionales, que desarrollaron un mayor impulso expansivo y fueron capaces de consolidar con el tiempo lenguas diferenciadas y normalizadas. En la zona del noroeste peninsular se situó la provincia romana de la *Gallaecia*, creada en el año 216 por Caracalla. Los suevos ocuparon este territorio a partir del año 411, circunstancia que pudo contribuir a su peculiaridad, pues los suevos mantuvieron una cierta autonomía hasta el final del dominio visigótico. A pesar del contacto suevo, la influencia de lo germánico en el gallego-portugués no se ha podido demostrar, ni siquiera en el vocabulario, que es el nivel de la lengua más permeable al préstamo<sup>17</sup>.

Galicia fue una zona relativamente al margen de la invasión musulmana, que avanzó mucho

---

<sup>16</sup> Véase LLEAL, C., *op. cit.*, pág. 281.

<sup>17</sup> Los romanistas no se ponen de acuerdo sobre el posible origen suevo de algunos términos, como *broa* 'pan de maíz' o *lobio* 'hojas de parra' o del topónimo *Lubián*, en Sanabria.

más en la zona oriental de la Península<sup>18</sup>. Tras su independencia original, Galicia estuvo originariamente integrada en el reino de León, que terminó siendo anexionado a Castilla, primero en 1072 y después definitivamente en el año 1230. Esta segunda anexión representó un retroceso para el uso del gallego. Antes de esa vinculación a Castilla, cuando las cortes del reino de León celebraban sesión, los representantes de las diferentes ciudades utilizaban el gallego o el leonés, según su origen. Después de la anexión a Castilla, la situación cambió, especialmente en la época de Alfonso X. Este rey, a diferencia de su padre Fernando III, que convocaba cortes independientes en los tres reinos, prefirió convocarlas conjuntamente en Castilla, rara vez en León y nunca en Galicia<sup>19</sup>.

En el siglo XII, esta zona norte del reino de León había sido otorgada a doña Urraca por su padre, el rey Alfonso VI de Castilla y León, quien asignó la zona meridional, desde el Miño hasta el Tajo, a su otra hija, doña Teresa. La extrema rivalidad entre ambas hermanas terminará ocasionando en breve tiempo la independencia de Portugal, en tiempos de Alfonso Enríquez (1143). La consolidación de la frontera entre los dos reinos favoreció la progresiva profundización de las diferencias lingüísticas entre ambas zonas, especialmente a partir del siglo XV.

En la zona portuguesa, igual que en otras cancillerías de la Península, el romance terminó siendo adoptado como medio de expresión oficial, a partir de 1255. Esta extensión hizo necesario un proceso de normalización de variantes lingüísticas y de representación gráfica, que no se dieron en Galicia por razones obvias. Ello explica la relativa falta de uniformidad que presenta el gallego medieval tanto en los usos como en las representaciones gráficas<sup>20</sup>.

El nuevo reino surgido al otro lado del Miño experimentó un rápido avance hacia el Sur, incorporando también algunos núcleos urbanos importantes, como Coimbra y Lisboa. Todo ello favoreció el contacto con las zonas mozárabes, que fueron rápidamente absorbidas y ejercieron un impulso sobre su lengua. Algo más tarde se produjo la conquista del Algarve y del Alentejo. En esta zona se mantuvo durante mucho tiempo una importante población musulmana, que hizo de intermediaria para la introducción de un gran número de arabismos. Todos estos factores favorecieron el aislamiento político, cultural y también lingüístico de la zona gallega respecto del nuevo reino de Portugal, mucho más orientado hacia el Sur en todos

---

<sup>18</sup> Con el descubrimiento del sepulcro de Santiago empezaron las peregrinaciones, lo que provocó un intenso flujo humano y cultural y tuvo, entre otros efectos, el de incentivar una intensa actividad monástica que ejerció, a su vez, un importante influjo en la práctica y usos de la escritura en la zona. También dio lugar a la creación de numerosas colonias francesas a lo largo del camino, que tuvieron una importante influencia, especialmente en el léxico y quizá también en algunos aspectos de la fonética.

<sup>19</sup> Véase LLEAL, C., *op. cit.*, pág. 211.

los sentidos<sup>21</sup>.

Es habitual hablar de una decadencia del gallego literario. Durante el siglo XIII, el gallego-portugués, había sido, junto con el provenzal, la lengua preferida para la expresión poética. El mismo Alfonso X, que propició un impulso definitivo de la lengua castellana, escribió, sin embargo, sus composiciones poéticas en gallego, por ser este idioma el de mayor prestigio para la composición en verso. El declive de este ascendente literario no tardó, sin embargo, muchos siglos en llegar. Se percibe con especial claridad en la trayectoria de algunos poetas del siglo XV, como Alfonso Álvarez de Villasandino, que escribió en gallego en los comienzos de su trayectoria literaria pero terminó poco a poco abandonándolo en favor del uso exclusivo del castellano. La prosa en gallego de la época experimentó la misma decadencia. Con todo, conservamos obras en prosa de enorme interés, como la *Crónica Troyana*, del siglo XIV, las dos versiones del *Códice Calixtino*, de los siglos XIV y XV, o las dos importantes traducciones de la *Crónica General* de comienzos del siglo XIV y de 1404, respectivamente. Sabemos también que hubo traducciones al gallego de las *Partidas* y del *Fuero Juzgo*, pero sólo conservamos de ellas algunos fragmentos.

Una vez que los Reyes Católicos decidieron la oficialización del castellano como lengua oficial en Galicia, el gallego quedó reducido a un ámbito estrictamente local, con escasa fuerza para contrarrestar el creciente prestigio social que el castellano iba adquiriendo en la región. Por el contrario, el gallego irá quedando reducido al ámbito de los campesinos, pescadores, menestrales o será, en todo caso, utilizado por la nobleza o burguesía local como una lengua de segundo nivel.

Frente a este gallego en decadencia, el romance hablado en Lisboa aumentó poco a poco su prestigio social y se afirmó con personalidad propia frente al debilitado gallego. Esta personalidad se vería quizás reforzada por su fuerte impronta mozárabe, lo que contribuiría a acentuar su individualidad frente al gallego. Por otro lado, el romance portugués buscaba con decisión una homogeneidad que contrastaba con la arcaica diversidad del viejo romance gallego.

---

<sup>20</sup> Véase ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. *op. cit.*, pág. 444-445.

<sup>21</sup> Sólo la zona septentrional del reino de Portugal, comprendida entre el Miño y el Duero, mantuvo algún contacto con la zona gallega, porque perteneció hasta finales del siglo XIV a la diócesis de Tuy. Pero las peculiaridades lingüísticas de esta zona fueron mal consideradas por la fuerza de la norma que se iba imponiéndose desde el Sur.

## 5. *El castellano*

El solar de la primitiva Castilla se encuentra en esa área de la Península en la que se juntan Álava, La Rioja y Burgos y que alcanza hasta los primeros Montes Cantábricos. Se trata de una zona relativamente aislada y poco romanizada, habitada por pueblos notablemente resistentes en el pasado al poder estatal de Roma, y al de Toledo, en tiempos más recientes. Por un lado, al oriente, los pueblos vascos, de escasa romanización; al oeste, un conjunto de asentamientos visigóticos en las estribaciones orientales del Moncayo, que se aferraban a las costumbres y a las leyes germánicas, divergentes, por tanto, del romanismo jurídico y eclesiástico que había sido asumido por la nobleza urbana<sup>22</sup>. El hundimiento del reino visigodo, como consecuencia de la invasión musulmana, convirtió a la antigua zona díscola y rebelde en un centro de resistencia clave frente al avance musulmán.

Esta zona estuvo organizada en principio a través de una serie de condados, dependientes del reino de León. Todos estos condados fueron unificados por Fernán González en el siglo X, consiguiendo una autonomía que terminaría convirtiéndose en independencia. Castilla (del lat. *Castella* ‘los castillos’) no se regía por el Fuero Juzgo. Por el contrario, según cuenta la tradición, los castellanos, allá por el año 925, se negaron a seguir esa ley y nombraron sus propios jueces (Lain Calvo y Nuño Rasura) para que resolviesen sus juicios, según su propio albedrío y sus costumbres. Esta peculiar personalidad de Castilla encuentra también su expresión y sus imágenes en una fecunda literatura épica en la que se incluye un fondo temático de fuerte impronta germánica, según Menéndez Pidal.

Las vicisitudes de la historia hicieron de esta comarca, antes aislada, un centro de expansión política peninsular. Aunque fue anexionado a Navarra, durante el reinado de Sancho el Mayor, terminó siendo pronto un reino independiente, con Fernando I. El nuevo reino comenzó una rápida expansión hacia el Sur, asimilando zonas leonesas por el flanco occidental. Gracias a esta expansión hacia el Sur, la ciudad de Burgos, que había sido repoblado ya por Alfonso III, se convirtió en un centro de uniformización de las variantes locales<sup>23</sup>.

Desde hace décadas la filología hispánica recurre a la metáfora de la cuña, propuesta por Menéndez Pidal, para explicar la expansión del castellano durante la Edad Media. De acuerdo con esta metáfora, el dialecto más innovador y de mayor personalidad avanzó hacia el Sur

---

<sup>22</sup> Véase MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia...*, pág. 360.

<sup>23</sup> Véase BUSTOS TOVAR, J. *op. cit.*, pág. 275.



como una cuña que irrumpe en una zona antes relativamente homogénea y deja aisladas en ambos lados dos zonas separadas, con rasgos lingüísticos más conservadores.

Hay que precisar que esta valoración se basa especialmente en la comparación de rasgos de la fonética y no tanto en otros niveles de la gramática. La posibilidad de que el castellano sea revolucionario también en los demás niveles está todavía por demostrar. Lo cierto es que en el nivel fónico resulta evidente la disponibilidad del castellano a sumarse a las tendencias evolutivas de la fonética de la época, pues no sólo consolida sus propias tendencias de cambio, sino que se adhiere con decisión a las evoluciones que le llegan desde sus zonas vecinas.

## 6 *El catalán*

En el extremo oriental encontramos a Cataluña, que constituyó en un principio un grupo de señoríos ligados a Francia. Barcelona fue reconquistada en 801 pero conservó un importante núcleo de población visigótica y mozárabe (Bustos Tovar, 2004: 273). En Cataluña se encontraba también el monasterio de Ripoll, fundado en 879-880, que fue un importante centro de cultura monástica. Con el conde Ramón Berenguer III (1096-1131), Barcelona empieza a intervenir en el sur de Francia. Esta vinculación de Cataluña con el poder carolingio nos ayuda a entender la relación del catalán con el sur de Francia, su literatura y su lengua, el provenzal. De hecho, los primeros textos catalanes presentan muchos elementos comunes con esta lengua. Sin embargo, la evolución del catalán se encaminó poco a poco hacia un relativo distanciamiento del provenzal. Los romanistas han discutido mucho sobre la filiación románica del catalán, pues hay razones para adscribir esta lengua al grupo iberorrománico, pero también al grupo galorrománico, sobre la base de sus características fonéticas, morfosintácticas o léxicas. Fueron precisamente sus parecidos con el provenzal los que llevaron a algunos romanistas del siglo XIX a incluir el catalán en el grupo galorrománico, junto con el francés. En tiempos más recientes, sin embargo, se ha valorado en mayor medida su proximidad gramatical con las lenguas de la Península Ibérica.

Teniendo en cuenta la vinculación de Cataluña con la Marca Hispana no sorprende que la reforma carolingia llegara antes a Cataluña que al resto de las zonas de la Península y que, de acuerdo con nuestras consideraciones anteriores, en esta zona la representación escrita del latín y de la lengua romance estuvieran marcadamente distanciadas desde época bien temprana. A pesar de ello y en contra de lo que sería de esperar, los primeros textos escritos

en romance catalán no aparecen hasta el siglo XII. Se trata de las *Homilies d'Organyà*<sup>24</sup>, en las que se comentan algunos pasajes de los Evangelios, y el *Liber iudiciorum*, traducción al catalán de un código de leyes visigodas. A pesar de lo tardío de estas primeras documentaciones, se considera que el catalán hablado está ya claramente formado entre los siglos VIII y IX.

El apogeo de la expansión política y geográfica de Cataluña y el catalán en la Península se produjo en los siglos XIII y XIV, con la conquista de los reinos de Valencia y Murcia por la Corona de Aragón, a la que Cataluña pertenece desde el siglo XII. La lengua catalana se difundió también por el Mediterráneo, gracias a la conquista de los reinos de Mallorca, Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Atenas y Neopatria. Durante estos siglos, la lengua catalana dio lugar a una floreciente e importantísima producción literaria, con autores de la talla del filósofo neoplatónico y lingüista Ramón Llull (1233-1315) y Ausiàs March (1397-1459), considerado en su época el más grande poeta europeo.

Al final de la Edad Media, sin embargo, las crisis y enfrentamientos producidos en la Corona de Aragón generaron una crisis social y política que afectó también al uso del catalán, que en el siglo XVI entró en una franca decadencia, de la que tardaría varios siglos en recuperarse. Se produjo en esta época una intensa castellanización de las capas cultas. Tanto en Cataluña como en Valencia, los escritores de prestigio, como Boscán, Gil Polo o Timoneda, prefirieron usar el castellano. El catalán se mantuvo sólo en determinados ámbitos de la administración y, por supuesto, en el ámbito familiar. La decadencia del catalán se acentuó aún más en el siglo XVIII, tras la *Guerra de Sucesión* y el Decreto de *Nueva Planta* (1716), que abolió las principales instituciones catalanas.

La situación del catalán cambió notablemente a partir del siglo XIX, en un ambiente cultural influido por el movimiento romántico que reconoció los rasgos individuales, la cultura popular y los valores expresivos de la lengua materna. El movimiento de la *Renaixença* es una consecuencia de esta nueva orientación cultural, que culminó en la creación del Institut d'Estudis Catalans, que supuso un avance esencial hacia la normalización del catalán<sup>25</sup>.

La identidad lingüística y la génesis del valenciano son objeto de debate en la actualidad. La postura más extendida en los estudios lingüísticos considera que la invasión musulmana y la

---

<sup>24</sup> Descubierto en la vicaría de Organyà (Alto Urgell) en 1904 por el Dr. Joaquim Miret i Sans, historiador y jurista, se considera el documento literario más antiguo escrito en catalán. Está datado a finales del siglo XI o principios del XII y lo forman seis sermones en que se comentan varios evangelios y epístolas.

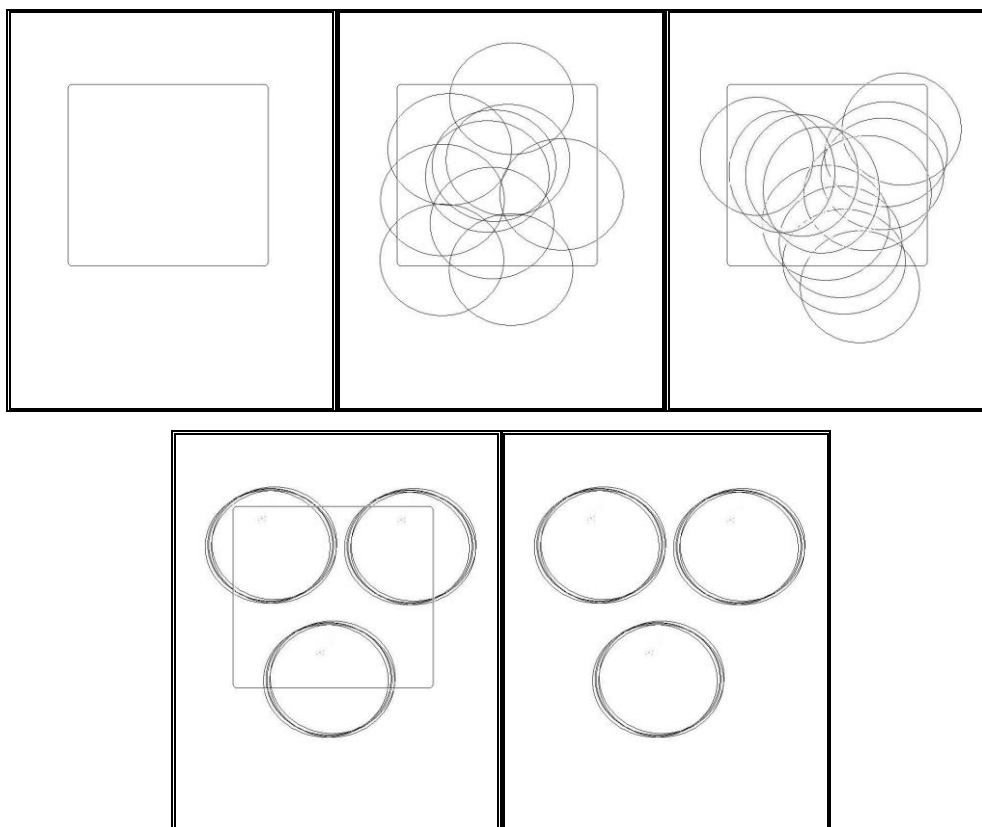
<sup>25</sup> Véase LLEAL, C., *op. cit.*, págs. 344-346; ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J., *op. cit.* págs., 251-254.

posterior reconquista dieron lugar a una intensa asimilación de la primitiva población valenciana y a un radical retroceso de su cultura y su lengua. Este vacío vendría a ser compensado posteriormente tras la conquista del reino de Valencia por Jaime I en 1238, a través de la llegada de pobladores de origen catalán, aragonés y castellano. De acuerdo con esto, el romance valenciano sería en buena medida un catalán importado por los nuevos pobladores, con algunos elementos aragoneses y castellanos. La filología tradicional considera también que el valenciano debe ser visto como un miembro más de una familia catalano-valenciana más amplia, como lo son el balear o el alguerés.

Otros prefieren ver en el valenciano una lengua emparentada con el catalán pero independiente de él, con sus propias características distintivas, fonéticas y gramaticales. Este planteamiento es menos ortodoxo desde el punto de vista tradicional, pues resta importancia al influjo de la Reconquista catalana y defiende la continuidad del valenciano con el romance mozárabe que se habló en la zona durante la época musulmana. La toponimia de la región es para muchos una prueba de la vitalidad del romance en la época de Jaime I; otros se apoyan en testimonios árabes de la época para sostener que los mozárabes de Valencia vivieron en una situación de diglosia, que les llevó a utilizar el árabe en los dominios oficiales y administrativos y el romance en el ámbito doméstico y familiar. Es esta una polémica áspera y compleja, en la que en muchos casos, no necesariamente en todos, los planteamientos políticos y los sentimientos nacionalistas empañan y complican el debate.

### *7. Conclusión:*

Al comienzo de este trabajo se ha hecho referencia a la metáfora biológica, que intenta entender la historia de las lenguas en términos parecidos a la de un individuo que crece y evoluciona. Hemos señalado que esta imagen, aunque útil, no refleja aspectos esenciales de la historia de las lenguas románicas; en particular, no incorpora la idea de la variación como motor de los cambios. El devenir de las lenguas peninsulares es, en efecto, una historia que va de la variación a la unidad, del desorden primigenio al orden final, de lo heterogéneo a lo homogéneo.



**Figura 3**

Vale la pena representar este proceso a través de una serie de imágenes, lo que no deja de ser, al fin y al cabo, una nueva metáfora (esta vez gráfica), como otras muchas que utiliza la ciencia para entender la realidad. Nuestra historia comienza con una realidad uniforme y con límites bien definidos, como el rectángulo que aparece en la primera ventana de la figura 3. Este rectángulo con tan nítidos contornos sería el latín, ese latín normalizado y homogéneo que denominamos latín clásico. Se ha recordado aquí, sin embargo, que por debajo de esa entidad homogénea se encuentra otra realidad subyacente mucho más variada y difusa, que representamos en los círculos dispersos de la segunda ventana. Esos círculos desordenados pretenden representar las nuevas tendencias de cambio que estaban activas en el latín hablado y en los primeros tiempos del romance. Son, en realidad, isoglosas; es decir, rasgos y fenómenos lingüísticos aislados y dispersos, que no permitían en principio identificar ninguna lengua uniforme independiente.

Sabemos, sin embargo, que la historia de las lenguas puede verse influida por la historia de las culturas y de los pueblos, de tal manera que la dispersión natural de los fenómenos de variación tiende hacia el orden y la homogeneidad por el influjo de los centros de cultura y de las nuevas fronteras políticas. Esa fue en buena medida la historia de las lenguas

peninsulares, representada en las ventanas tercera y cuarta de la misma figura 3. La variación que subyacía al latín fue poco a poco reconducida hacia el nuevo orden de las incipientes áreas románicas. Fue entonces cuando aparecieron las nuevas lenguas románicas, con individualidad propia, contornos claramente definidos y con un conjunto homogéneo de propiedades fonéticas y gramaticales. En la medida en que esas nuevas realidades se afirman y consolidan en el uso hablado y escrito en comunidades y áreas cada vez más amplias, el antiguo latín, empezó a perder terreno hasta su desaparición (que muestra la última ventana) o reclusión a ámbitos específicos de la Iglesia o la cultura.

#### Referencias:

- ARIZA, M. “El romance en Al-Ándalus”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 207-235.
- BELTRÁN LLORIS, F. “El latín hablado en la Hispania romana: una perspectiva histórica”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 83-106.
- BUSTOS TOVAR, J. “La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 259-290.
- CANO, R. (coord.). *Historia de la lengua española*. Ariel. Barcelona, 2004.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Gredos. Madrid, 2005.
- GIL, J. “El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 149-182.
- LAPESA, R. *Historia de la lengua española*. Gredos. Madrid, 9ª ed., 1981.
- LLEAL, C. *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcanova. Barcelona, 1990.
- MARINER BIGORRA, S. “El latín de la Península Ibérica: léxico”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. CSIC. Madrid, 1960, vol. I, pp. 199-236.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península hasta el siglo XI*. Madrid. Espasa-Calpe, Madrid, 1976, 8ª. ed.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia de la lengua española*. Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal - Real Academia Española. Madrid, 2005.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. *Historia social de las lenguas de España*. Ariel. Barcelona, 2005.
- PENNY, R. *Variation and change in Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 (versión española de Juan Sánchez Méndez, Gredos, Madrid, 2004).
- RODRIGUEZ-PANTOJA, M. “El latín hablado en Hispania hasta el siglo V”, en R. Cano, coord. (2004), pp. 107-131.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*. Real Academia Española, Col. Beltenebros. Madrid, 2004.
- WRIGHT, R. *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*. Gredos, Madrid, 1989.